



Municipalidad Distrital de Wanchaq
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Wanchaq
2017



“Año del buen Servicio al Ciudadano”

SEGUNDA SESION

**ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
WANCHAQ CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017**

En el distrito de Wanchaq siendo las 17:30 horas del día 28 de febrero del 2017, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al mes de febrero del año en curso, según convocatoria realizada mediante Oficio Circ. Nº 002-2017-ST-CODISEC/MDW de fecha 23 de febrero del 2017 con la siguiente agenda:

- Informe de actividades del mes de febrero
- Otros asuntos de importancia

Esta reunión se realiza de acuerdo a la programación de actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana Wanchaq 2017.

El presidente del CODISEC, previo saludo a los asistentes apertura la reunión, dando pase al Sr. Marco Benavente Torre Jefe de la División de Seguridad Ciudadana de Wanchaq, quien dará el informe de actividades del mes de febrero, el Jefe de Seguridad Ciudadana resalto en su informe la intervención a cabinas de internet, operativos a microcines y cinemas, operativos multisectoriales a cevicheras en la Av. Los Incas, capacitación al personal de Seguridad Ciudadana y se dio inicio a las redes cooperantes.

El señor Guillermo Duran en su intervención indico que faltan policías para el patrullaje integrado y que la presidencia del CODISEC converse con las instancias policiales superiores.

El presidente del CODISEC, al respecto indico que el Ministro del Interior manifestó que cubrirá servicio el personal policial que se encuentren de vacaciones pero ocasionaran gasto al escaso presupuesto municipal.

El representante de la Comisaria PNP del Aeropuerto indico que con la llegada de los patrulleros inteligentes faltan efectivos policiales para realizar y cumplir con el patrullaje integrado.

El Dr. Enrique Lozano Bautista también manifestó su preocupación por la falta de efectivos policiales para cumplir con el patrullaje integrado y que de una vez por todas tenga una solución, al respecto el Presidente del CODISEC hará las gestiones para una reunión con el general de la Policía y que con una comisión de integrantes del CODISEC participara en la reunión.

El Dr. Lozano en su intervención manifestó que a los locales intervenidos se les debe hacer un seguimiento. Asimismo las actas de fiscalización deben ser alcanzadas a la



Municipalidad Distrital de Wanchaq
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Wanchaq
2017



“Año del buen Servicio al Ciudadano”

Fiscalía para la ampliación de las investigaciones, también pide realizar la capacitación a los vecinos.

Se acordó la presencia del Procurador de la Municipalidad de Wanchaq a la próxima reunión del CODISEC.

La Subprefecta del Distrito de Wanchaq, informo que la totalidad de las cevicherías intervenidas en la Av. Los Incas no cuentan con la licencia de funcionamiento y pide se haga una intervención.

La representante de la Comisaria del Aeropuerto, frente a la proximidad de la época escolar, se haga los trámites para poner avisos de zona escolar, pintar las zonas de vía peatonal.

El representante de las juntas vecinales, pide se haga más capacitaciones a la población y organizaciones debidamente.

A su turno, la Subprefecta de Wanchaq, frente a la proliferación de meretrices pide se haga una intervención con participación de la Fiscalía y se erradique de la Av. Pachacutec y alrededores. El jefe de la División de Seguridad Ciudadana hará las coordinaciones del caso, el Dr. Enrique Lozano, pide la solución de la delimitación entre el distrito de Wanchaq y San Sebastián para evitar el informalismo, al respecto el CODISEC haga los trámites ante el Gobierno Regional.

El Dr. Lozano pide la presencia de los titulares nombrado en el CODISEC:

Siendo las 18:45 horas concluyo la reunión.

8

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRI
TAL DE SEGURIDAD CIUDADANA WANCHAQ, CORRES
PONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2017.

En el distrito de Wanchaq, siendo las 17:30 horas del día 28 de febrero del 2017, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Wanchaq en sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero del año en curso, según convocatoria realizada mediante Oficio Cív. N° 002-2017-ST-CODISEC/MDW de fecha 23 de febrero del 2017 con la siguiente agenda:

- * Informe de Actividades del Mes de Febrero
- * Otros asuntos de importancia.

Esta reunión se realiza de acuerdo a la Programación de Actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana Wanchaq 2017.

El presidente del CODISEC, previo saludo a los asistentes apertura la reunión, dando paso al Sr. Marco Benavente Torre, Jefe División de Seguridad Ciudadana de Wanchaq, quien dará el Informe de Actividades del mes de febrero. El jefe de Seguridad Ciudadana resaltó en su informe la intervención a Cabinos de internet, operativos a microcines y cines, operativo multiseccional a cocheterías en la avenida los Incas, capacitación al personal de Seguridad Ciudadana y se dio inicio a redes cooperantes.

El señor Guillermo Durán, en su intervención indicó que faltan policías para el patrullaje integrado y que la presidencia del CODISEC coordine con las instancias policiales superiores.



Municipalidad Distrital de Wanchaq
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Wanchaq
2017



"Año del buen Servicio al Ciudadano"



El presidente del CODISEC, al respecto indicó que el Ministerio del Interior manifestó que cubrián servicio el personal policial que se encuentren de vacaciones, pero ocasionar cargo al exceso presupuesto de la Municipalidad.

La representante de la Comisaría PNP del Aeropuerto indicó que con la llegada de los patrulleros inteligentes faltan efectivos policiales para realizar y cumplir con el patrullaje integrado.

El Dr. Enrique Lozano, también manifestó su preocupación por la falta de efectivos policiales para cumplir con el patrullaje integrado, y que se dé de una vez por todas una solución. Al respecto el presidente del CODISEC, hará las gestiones para una reunión con el General de la Policía y que una Comisión de integrantes del CODISEC participará en la reunión.

El Dr. Lozano, en su intervención, manifestó que a los locales intervenidos se los debe hacer en requerimiento. Asimismo las actas de fiscalización deben ser alcanzados a la Fiscalía, para la ampliación de las investigaciones. También pide se realicen copias a los vecinos. Se acordó la presencia del Procurador de la Municipalidad de Wanchaq a la próxima reunión del CODISEC.

La Subprefecta del distrito de Wanchaq, informó que la totalidad de las viviendas intervenidas en la Av. de los Incas no cuentan con la Licencia de Funcionamiento y pide se haga una intervención.

La representante de la Comisaría del Aeropuerto, frente a la proximidad de la época escolar, se hagan los trámites para poner avisos de zona escolar, pintar las zonas de vía peatonal.

El representante de las Juntas Vecinales, pide se haga más

10

capacitaciones a la población, y organizados debidamente.

A su turno, la subprefecta de Wanchaq, frente a la proliferación de meretrices pide se haga una intervención con participación de la fiscalía y se envalde, de la Av. Vardamanteg y alrededores. El jefe de la División de Seguridad Ciudadana hará las coordinaciones del caso. El Dr. Lozano, pide se reduzca la delimitación entre los distritos de Wanchaq y San Sebastián para evitar el informalismo, al respecto el CODISEC haga los trámites ante el Gobierno Regional.

El Dr. Lozano, pide la promesa de los titulares nombrados en el CODISEC.

Siendo las 18:45 horas concluyó la reunión



FISCALÍA
MINISTERIO PÚBLICO



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA WANCHAQ
WILLY CUZMAR DEL CASTILLO
PRESIDENTE CODISEC



SECRETARÍA DE WANCHAQ
GLADIS BARRIENTOS DAZA
SUBSECRETARÍA DE WANCHAQ



COMANDO EN JEFE
JUAN AUCCANANDINI ESPINOZA
COMANDO EN JEFE RNP
COMISARIO DE WANCHAQ



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA WANCHAQ

Secretaría Técnica CODISEC WANCHAQ – 2017



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE WANCHAQ
SEGURIDAD CIUDADANA
José Sánchez Sánchez
SECRETARÍA TÉCNICA CODISEC